

ACTAS DE LAS II JORNADAS DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN «Tendiendo Puentes»



Santísima Trinidad, 37
28010 Madrid



COORDINADORES

Alicia Arias Coello
Diego García Sánchez



@jeccdoc



EDITORAS

María Olivera Zaldúa
María Esperanza Prieto López



@jeccdoc



<https://www.ucm.es/jeccdoc>



jeccdoc@ucm.es



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



17 y 18 de mayo
de 2018



Facultad de Ciencias
de la Documentación

**Actas de las II Jornadas de Estudiantes
de Ciencias de la Documentación**
Tendiendo puentes

Proceedings of the 2nd Library and Information
Science Students Conference
Building Bridges

17 y 18 de mayo de 2018
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad Complutense de Madrid

EDICIÓN
María Olivera Zaldua
Esperanza Prieto López
Diego García Sánchez

Primera edición, octubre 2018

© del texto los Autores

© de la edición

ISBN: 978-84-09-04069-8

Impreso en España / *Printed in Spain*

Maquetación:

María Olivera Zaldua

Esperanza Prieto López

Diego García Sánchez

JORNADAS DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN (2º. 2018. Madrid)
Actas de las II Jornadas de Estudiantes de Ciencias de la Documentación : tendiendo puentes = Proceedings of the 2nd Library and Information Science Students Conference : building bridges . – 1ª ed. – Madrid : Jornadas de Estudiantes de Ciencias de la Documentación, 2018.
110 p. : il. ; 30 cm.
17 y 18 de mayo de 2018, Facultad de Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid.
ISBN 978-84-09-04069-8
I. Documentación – Congresos y Asambleas. I. Título: Actas de las II Jornadas de Estudiantes de Ciencias de la Documentación.
II. Título paralelo: Proceedings of the 2nd Library and Information Science Students Conference.
02(063)
002(063)

La colaboración como elemento para la promoción laboral de los estudiantes de Ciencias de la Documentación

María José BAÑOS-MORENO
Universidad de Murcia

mbm41963@um.es

Zuriñe PIÑA LANDABURU
Universidad Complutense de Madrid

zurine.p.l@gmail.com

Resumen: En estos momentos, los estudios en Ciencias de la Documentación se enfrentan a un entorno cambiante, en el que a pesar de la creciente importancia del conocimiento como valor se encuentran en riesgo de desaparecer. Por otra parte, los estudiantes y recién graduados han de enfrentarse a un entorno laboral para el que no se encuentran preparados, debido a la falta de actualización de sus estudios y a una escasa preparación para la realidad laboral, sobre todo en la empresa privada. Por su parte, las empresas e instituciones a menudo desconocen las ventajas que implica contar con un profesional de la información. Una de las posibles vías para solucionar estos problemas es la colaboración. En este artículo se ofrecen alternativas para el desarrollo de iniciativas colaborativas que ofrecen un beneficio a todas las partes implicadas, con especial hincapié en la empleabilidad de los estudiantes.

Palabras clave: Colaboración; Ciencias de la Documentación; empleabilidad.

Collaboration as an element for the job promotion of students of Documentation Science

Abstract: At present, studies in Documentation Sciences are facing a changing environment, in which, despite the growing importance of knowledge as a value, they are at risk of disappearing. On the other hand, students and recent graduates have to face a work environment for which they are not prepared, due to the lack of updating of their studies and a poor preparation for the work reality, especially in private companies. On the other hand, companies and institutions are often unaware of the advantages of having an information professional. One of the possible ways to solve these problems is collaboration. This article offers alternatives for the development of collaborative initiatives that offer a benefit to all parties involved, with special emphasis on the employability of students.

Keywords: Collaboration; Documentation Science; employability.

1. Introducción

El siglo XXI se caracterizará, entre otras cosas, como el escenario de un mundo interrelacionado. Se trata de un proceso gradual, las primeras tribus estaban formadas, habitualmente, por menos de cincuenta personas, resultaba normal que las personas apenas tuvieran contacto con gente de fuera de su reducido círculo social. La sedentarización fomentó el desarrollo de poblaciones humanas amplias y de relaciones sociales complejas, de clases dirigentes y oficios especializados.

La industrialización expandió este fenómeno y hoy, las Nuevas Tecnologías y la globalización han convertido ese pequeño conjunto de tribus en una gran cueva global. Un mundo donde plataformas como los cursos en línea o la formación a través de *Youtube* son populares entre los usuarios jóvenes como fuente para obtener nuevo conocimiento (REUTERS, 2016). Se trata de plataformas colaborativas, que evidencian cómo será la formación del futuro: un mundo en el que convergen la docencia tradicional, como ocurre con las charlas TEDx, y el conocimiento multimedia, interrelacionado y colaborativo.

Esto ocurre también en el mundo laboral. La huella digital de un futuro empleado es algo que la mayoría de las empresas analizan a la hora de sopesar su candidatura, el *networking* es un fenómeno ampliamente extendido y, en cada momento, somos testigos de la aparición de nuevos perfiles profesionales directamente relacionados con el mundo digital. Un mundo en el que la colaboración es la clave.

Cabría preguntarse dónde se encuentran los especialistas de la información en este momento. Estamos en un punto de inflexión para nuestra profesión: en una sociedad en la que la información es un valor en alza, en teoría deberíamos ser uno de los perfiles profesionales más reconocidos y mejor valorados. Y no es así. Nuestros estudiantes se habrán enfrentado a la consabida pregunta: ¿para qué sirve esa carrera? Año tras año, el alumnado descende. Este problema también se da en otras titulaciones, pero junto a cuestiones comunes y conocidas como el incremento de las tasas, existen causas inherentes, entre las que podemos citar una escasa visibilidad.

No parece haberse ahondado en la promoción de la profesión. En el sector público, en muchas ocasiones ni siquiera se exige la titulación. Resulta poco realista esperar que las empresas nos conozcan sin ningún estímulo externo; es de interés definir qué perfiles puede cumplir un profesional de la información y ofrecer datos que muestren las ventajas de contar con personas así. Esto podría llevarse a cabo desde universidades, asociaciones de profesionales de la información y documentación, así como empresas que ofrezcan este tipo de servicios a terceros desde distintas vías, incluyendo, Internet y redes sociales.

Este desconocimiento en la empresa repercute en el de la sociedad, en general, y en los estudios. ABADAL (2013) destaca la «escasa visibilidad académica y profesional, lo que comporta un escaso interés por la formación universitaria en este ámbito y un bajo reconocimiento de la actividad y la función de los profesionales de la información». La carrera no solo es poco atractiva, ni siquiera está en el imaginario de quien accede a la universidad. Además, los estudios siguen siendo demasiado teóricos y el alumnado pocas veces se enfrenta a situaciones habituales en la empresa.

1.1. Objetivos y fuentes

Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo tiene por objeto, precisamente:

- Ofrecer un análisis de la situación laboral actual a la que deben enfrentarse los estudiantes de Ciencias de la Documentación.
- Definir distintas posibilidades de colaboración que puedan ofrecer beneficios a los estudiantes y recién graduados en relación a su empleabilidad y a su conocimiento de la realidad laboral a la que han de enfrentarse.
- Ofrecer un plan de actuación a las universidades para alinear su oferta educativa a las necesidades de los alumnos.
- Mostrar a otras organizaciones, como las empresas privadas, las ventajas de la colaboración en el ámbito de la Documentación.

Las fuentes principales utilizadas para realizar este estudio han consistido en artículos científicos sobre el ámbito analizado, haciendo especial hincapié, a la hora de realizar su selección, en el hecho de que sean lo más actualizados posible. También se han estudiado páginas web de universidades españolas y, dado que las autoras son egresadas en Documentación y se encuentran activas en el mercado laboral, se han tenido en cuenta su propia experiencia y visión personal. De esta forma, se pretende lanzar un guante a las facultades y estudiantes fundamentado en la experiencia como alumnas y como profesionales.

2. Metodología

Esta investigación de tipo exploratorio, tiene como objetivo proporcionar mayor familiaridad con el problema, con el fin de hacerlo más explícito. En relación a las técnicas para la recogida de datos, se aplican:

- Técnicas bibliográficas: análisis de fuentes de información relacionadas con el objeto de estudio.
- Técnicas documentales: análisis de páginas webs de universidades españolas.
- Observación: análisis del funcionamiento de los servicios proporcionados por universidad españolas.
- La experiencia particular de las autoras de este trabajo en el ámbito privado.

3. Resultados

3.1. Puesta al día de los estudios de Información y Documentación

Como ya indicamos antes, uno de nuestros problemas recurrentes es el desconocimiento de nuestro perfil por parte del mundo empresarial. No estamos hablando solo del documentalista tradicional, sino de los nuevos perfiles que aparecen a la luz de las Nuevas Tecnologías: analista de datos, *community manager*, *document controller*, etc.

Para paliar esta situación, es importante que las universidades analicen la situación actual del mercado laboral y redefinan sus planes de estudio para formar en estas profesiones emergentes. Esto no significa, por supuesto, dejar de lado el corpus teórico y humanístico imprescindible en nuestros estudios, pero es importante que los estudiantes sean capaces de enfrentarse al mundo laboral. Esto implica estar actualizados en relación a las tecnologías que habrán de conocer y tener una formación mucho más práctica y continua. El profesional de la información desactualizado es una triste paradoja, pero es mucho más habitual de lo que debería. Si los estudios relacionados con la información y la gestión del conocimiento desean seguir existiendo, deben salir de ese ensimismamiento. Es necesario incorporar a los planes de estudio el aprendizaje en nuevos procedimientos de gestión de la información adaptados a los avances de la informática (MARTÍNEZ COMECHE et al, 2015), como son:

- **Gestión documental orientada a la empresa:** La limitación de convocatorias de oposición en el ámbito público hacen que este sea hoy prácticamente una vía laboral muerta. Por tanto, las posibilidades de trabajo están en el privado que, en general, carece de personal especializado. Es importante que el alumnado conozca cómo funciona una organización, qué tipo de información genera, cómo son sus procesos y sus flujos documentales y el entorno en el que trabaja.
- **Administración electrónica:** Las leyes 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas¹ y 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público², así como la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público³ generalizan el uso de Internet como canal de comunicación con y entre las administraciones. Nuestra formación debe incluir un mejor entendimiento de cómo son estas relaciones, qué tipo de información se produce, cuál es la validez de sus firmas, cómo se asegura la integridad de esta documentación, etc. Tenemos la oportunidad de coger este tren y ser los profesionales de la gestión de la documentación electrónica en las organizaciones.

¹ ESPAÑA. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 236, de 02/10/2015, pp. 89343-89410. [Consulta: 01/04/2018]. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-10565>

² ESPAÑA. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 236, de 02/10/2015, pp. 89411-89530. [Consulta: 01/04/2018]. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-10566&p=20151002&tn=2>

³ ESPAÑA. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 272, de 09/11/2017, pp. 107714-108007. [Consulta: 09/04/2018]. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-12902>

- **Software de gestión documental y de archivos.** En PIÑA LANDABURU (2017) se indican algunas de las aplicaciones informáticas requeridas por distintas organizaciones de ingeniería industrial en sus ofertas de *document controller*. Así, aunque existen diversos programas, es Documentum el más solicitado. También se requieren otros como Alfresco o Drupal. Ciertas organizaciones pueden requerir incluso aplicaciones en las que los procedimientos archivísticos, como las transferencias entre archivos y los expurgos de documentación, entre otros, estén contemplados.
- Esto también tiene que ver con la **gestión y organización de contenidos** en portales web, bibliotecas y archivos digitales, un nuevo nicho laboral, junto con otras funciones de comunicación y marketing (ABADAL, 2013).
- **Digitalización de documentación.** Se han desarrollado numerosos proyectos de digitalización, fundamentalmente de documentos. Pero existen otros soportes en los que también hay que pensar de cara a la conservación y acceso a largo plazo. Es necesario conocer cómo proceder cuando una organización decide digitalizar toda esta información. Un buen punto de partida para entender qué tipo de formación requiere son las Recomendaciones para la digitalización de documentos en los Archivos de Castilla y León (ARCHIVOS DE CASTILLA Y LEÓN, 2011).
- **Preservación digital.** ¿Sabemos cómo podemos acceder a la documentación electrónica a largo plazo? ¿Cómo se puede evitar el colapso de una empresa en caso de incendio? ¿Hemos pensado en copias de respaldo? ¿Y en la obsolescencia de los formatos? ¿Está segura nuestra información en soportes de almacenamiento en local? Las respuestas vienen de la mano de la preservación digital, que reduce los riesgos tecnológicos y catástrofes que afectan a la información electrónica y del *cloud computing*, que permite la gestión de la documentación en la nube.
- El nuevo **Reglamento General de Protección de Datos** (2016)⁴ requiere de especialistas en el tratamiento de los datos privados. El Grado debe ser el punto de partida de la formación de los mismos.
- **Lenguajes de marcas** y, específicamente, XML. Este es la base sobre la que se asientan muchos otros lenguajes de descripción y representación de objetos. Tener nociones en XML permite avanzar con mayor rapidez en el conocimiento de lenguajes como RDA, PREMIS, RDF, OWL y, por supuesto, **metadatos**.
- Existen numerosas **normas y certificaciones** relacionadas con distintos procesos en las organizaciones. Muchas de ellas, como la ISO 9001 y la ISO 30300, tienen que ver con la gestión de la información. Deben ser asignaturas obligatorias y el alumnado debe salir con un grado de conocimiento suficiente para implantarlos y/o mantenerlos en las empresas en que desempeñen su actividad laboral.

3.2. Colaboración universidad-empresa como vías de acceso al mundo laboral

Sin ser un listado exhaustivo, consideramos que estas opciones de colaboración entre la universidad y la empresa pueden ser de gran utilidad:

- La empresa —no olvidemos que, en un alto porcentaje, nuestros estudiantes trabajarán en la empresa privada— ha de entrar en la universidad. Esto no tiene por qué implicar su

⁴ UNIÓN EUROPEA. REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos). *Diario Oficial de la Unión Europea*, de 04/05/2016. [Consulta: 09/04/2018]. <https://www.boe.es/doue/2016/119/L00001-00088.pdf>

mercantilización; sin embargo, consideramos interesante que profesionales en activo ofrezcan una formación práctica en las universidades, sin caer en la figura del profesor asociado como sinónimo de precariedad. Esta colaboración implica una retroalimentación positiva por ambas partes: los estudiantes obtendrán una valiosa formación de primera mano, y las empresas contarán con futuros profesionales bien formados que ofrecerán un gran valor añadido. Muchos de los conocimientos indicados en el punto anterior serán aportados por estos profesionales.

- Consideramos que la colaboración internacional es una importante clave. Es de gran interés que los estudiantes puedan aprender de la experiencia de profesionales en activo de distintos países. Además, hoy en día la movilidad laboral internacional es un fenómeno cada vez más común, por lo que es interesante conocer la realidad del escenario internacional. Esto se aplica a profesores de otras universidades del mundo.

Las siguientes opciones están orientadas, atendiendo a los objetivos planteados, a favorecer el conocimiento de la profesión en las empresas privadas y dotar de experiencia laboral a los egresados de Información y Documentación:

- *Bolsas de empleo de las universidades*, donde las empresas remiten las ofertas de trabajo. Si el alumnado está dado de alta en este servicio recibe las ofertas vía correo electrónico.
- *Bolsas de prácticas en universidades*, de forma similar, las empresas solicitan estudiantes para formarlos/as. Las universidades también suelen contemplar como posibilidad las prácticas *ad hoc* cuando una empresa solicita un alumno/a concreto en prácticas.
- *Junior Empresas*: son asociaciones de estudiantes, habitualmente por facultades, a las que también pueden llegar ofertas de prácticas. Muchas de estas ofertas solo se comunican a las personas asociadas. No existen en todas las facultades.
- *Becas de formación en distintos campos educativos desarrollados por unidades dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*. Estas becas constituyen una oportunidad de trabajar en una institución pública. En la convocatoria de 2017-2018, por ejemplo, se ofertan 10 becas para Documentación, biblioteca, archivo y estadísticas educativas (MECD, [2017] 2). Hay becas de este tipo a todos los niveles de la administración española, aunque algunas han desaparecido con los recortes. Además, debido a la crisis de los últimos años, son muy codiciadas.
- *Becas de colaboración*: son una forma de iniciarse en la carrera investigadora. Estas becas están orientadas a *realizar tareas de investigación en departamentos universitarios* (MECD, [2017], 1) con una dedicación máxima de 3 h por día durante 8 meses (según la última convocatoria).

Además de todas estas formas, están las páginas de empleo. En BAÑOS-MORENO (2016) pueden encontrarse varias de estas fuentes, clasificadas por tipología. La fuente más destacada en este trabajo, RecBib, ya no está operativa (MARQUINA, 2017).

4. Conclusiones

Resulta complejo enfrentarse ahora a toda la problemática relacionada con la situación laboral del profesional de la información, pero teniendo en cuenta que estamos en un mundo digital, interrelacionado y colaborativo, es necesario considerar las ventajas que la colaboración con empresas podría ofrecer a los futuros profesionales de la información.

Esta colaboración se produce esencialmente en dos sentidos: proporcionando profesionales que trabajen en estas empresas y con oportunidades laborales para estudiantes como primer acercamiento al mundo laboral. La colaboración no solo implica beneficios para los estudiantes

y recién egresados: las empresas e instituciones pueden beneficiarse de tener en sus plantillas a jóvenes preparados según sus necesidades, que ofrezcan una nueva perspectiva y que les ayuden a adecuarse a las cambiantes circunstancias del mercado.

Las ventajas que la colaboración implica para los estudiantes y recién graduados han sido claramente demostradas, sobre todo en relación con su preparación de cara a la empleabilidad. Es necesario que desde las universidades se dé un paso adelante: es imprescindible adecuar los planes de estudio y la formación del profesorado, así como abrirse al mundo laboral y ofrecer un contacto y colaboración constantes con los profesionales y las instituciones. Y debemos hacerlo ya. En los próximos años, según KAKU (2017) la revolución tecnológica cambiará el modo en que trabajamos, con claros ganadores y perdedores. ¿En qué bando estaremos? ¿En el de los oficios que se adaptan a las circunstancias y siguen vigentes o en el de aquellos a los que les quedan unos años y desaparecerán del mercado reemplazados por robots y la IA? Las consecuencias de este cambio son beneficiosas, tanto para los estudiantes como para la universidad, ya que ayudará a evitar la desaparición de estas carreras.

5. Referencias bibliográficas

- ABADAL, E. (2013). «La Biblioteconomía y la Documentación en la universidad española a principios del siglo XXI». *Nuovi annali della Scuola speciale per archivisti e bibliotecari, Anno XXVII*, pp. 211-228. [Consulta: 03/04/2018]. <http://bd.ub.edu/pub/abadal/sites/bd.ub.edu/pub.abadal/files/2013-abadal-NuoviAnnali.pdf>
- ARCHIVOS DE CASTILLA Y LEÓN (2011). *Recomendaciones para la digitalización de documentos en los Archivos de Castilla y León*. [Consulta: 01/04/2018]. http://www.aefp.org.es/NS/Documentos/Guias-Manuales/JCYLRecomendaciones_Digitalizacion_Archivos2011.pdf
- BAÑOS-MORENO, M. J. (2016). «Fuentes para la búsqueda de ofertas de empleo en el sector privado para profesionales de la información en España. Una experiencia personal», en *V Seminario Hispano Brasileño de investigación en Información, Documentación y Sociedad*, Madrid, 14-17 de noviembre de 2016. [Consulta: 31/03/2018]. <http://eprints.rclis.org/31636/>
- KAKU, M. (2017). «El futuro de la riqueza, Ganadores y perdedores», en *La física del futuro: cómo la ciencia determinará el destino de la humanidad y nuestra vida cotidiana en el siglo XXII*. Barcelona, DeBolsillo, pp. 405-432.
- MARQUINA, J. «El punto final de RecBib – Recursos Bibliotecarios» [Consulta: 31/03/2018]. <https://www.julianmarquina.es/el-punto-final-de-recbib-recursos-bibliotecarios/>
- MARTÍNEZ COMECHE, J. A. et al. «La demanda de profesionales de la información y documentación en España: Análisis de las denominaciones de las ofertas de trabajo y de las tareas y competencias profesionales que involucran». *Revista General de Información y Documentación*. 25 (1), pp. 175-190. [Consulta: 03/04/2018]. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RGID.2015.v25.n1.48984
- MECD. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte [2017]. «Becas de colaboración. Convocatoria 2017-2018». [Consulta: 01/04/2018]. <https://www.mecd.gob.es/mecd/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/general/educacion/998142/ficha.html>
- MECD. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte [2017]. «Becas de formación en distintos campos educativos desarrollados por unidades dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte». [Consulta: 01/04/2018]. <https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/educacion/estudiantes/becas-ayudas/practicas-empresas-organismos/becas-formacion-educacion-en-el-ministerio.html>

PIÑA LANDABURU, Z. (2017). «Aplicaciones informáticas para la inserción laboral de los Document Controllers en el ámbito de la Ingeniería Industrial». En: *I Jornadas de Estudiantes de Ciencias de la Documentación*, Universidad Complutense de Madrid. [Consulta: 03/04/2018]. <http://eprints.ucm.es/44532/>

[Volver al Índice](#)